



## **INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO S.A. – VALUVEAL S.A.**

CUIT 30-51596921-3 INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO S.A. / CUIT 30-62781822-6 VALUVEAL S.A. A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A. y Valuveal S.A. Sociedad absorbente: Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A., Sede Social: Sarmiento 680, piso 3º B de CABA, inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 03/06/58, bajo el N° 1019 al F° 83 del L° 51 tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad absorbida: Valuveal S.A. Sede Social: Belgrano 302 de la localidad de general San Martín, Pcia. de La Pampa, inscrita en la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, Ministerio de Gobierno y Justicia, Gobierno de La Pampa el día 20/09/96 libro Sociedades Tomo III/96 folio 215/219 Resolución 701/96 de fecha 20/09/96. Fusión: Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A. absorbe a Valuveal S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 16/09/19 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de fecha 16/09/19. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30/06/19, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: a) Patrimonio antes de la Fusión: Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A.: Total de activo: \$ 1.641.252.981 total de pasivo: \$ 432.334.780 y patrimonio neto: \$ 1.208.918.201; Valuveal S.A.: Total de activo: \$ 263.141.388, total de pasivo: \$ 17.966.141 y total patrimonio neto: \$ 245.175.247 b) Patrimonio después de la Fusión: Total de activo: \$ 1.661.670.871, total de pasivo: \$ 425.724.789 y total patrimonio neto: \$ 1.208.918.201. El capital de Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A. después de la fusión será aumentado de \$ 656.183 a \$ 657.514 con la consiguiente modificación del artículo 4º del Estatuto Social. Las oposiciones de ley podrán ser efectuadas de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 en Av. Del Libertador 352 5º, Vicente López, Bs.As., atención: Héctor Manuel Amado y/o Nicolás Lucas Dal Zotto y en Belgrano 302, General San Martín, Pcia. de La Pampa, atención: Rodolfo Ernesto Ressler. Autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/09/19 de Valuveal S.A. y acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/09/19 de Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/09/2019 Gustavo Martín Alegre - Tº: 77 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71200/19 v. 24/09/2019

**Fecha de publicación:** 20/09/2019